

**Área: INTERVENCIÓN****Expediente: 015554/ 2022**

Asunto: COMUNICACIÓN DE PROYECTO U OPERACIÓN INCLUIDA EN LA EDUSI "RINCÓN ES VIDA", COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN UN 80%, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020

Resolución del **CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PROTOCOLO, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Visto el procedimiento abierto simplificado tramitado para adjudicar el contrato de prestación de servicio **"DISEÑO, DESARROLLO, PUBLICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PORTALES WEB MUNICIPALES"** con n.º Expediente: 60/2019-CNT.SWAL-9473/2019, adjudicado al contratista **ASAC COMUNICACIONES, S.L., con C.I.F. B-33490426** y por un importe de adjudicación de dieciséis mil ochocientos un euros (16.801,00 €), más tres mil quinientos veintiocho euros con veintiún céntimos (3.528,21 €) de I.V.A., lo que hace un total de veinte mil trescientos veintinueve euros, con veintiún céntimos (20.329,21 €), IVA incluido, y de conformidad con las atribuciones que le confiere a la Alcaldía el artículo 21.1.S. de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y la Disposición Adicional Segunda de la vigente Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, así como de conformidad con lo dispuesto por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2021, por el que se delegan en el Concejal de Contratación las atribuciones, entre otras, en materia de contratación, esta Concejalía RESUELVE:

Primero.- Declarar que dicho proyecto u operación se enmarca dentro Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Rincón de la Victoria, EDUSI "Rincón es Vida", cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

Segundo.- Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público la presente Resolución de proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.

Tercero.- Notificar a los licitadores, la presente Resolución.

Lo manda y firma el

CSV: 07E703010AE00W3W3Z3W1X601

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2022015554
BORJA ORTIZ MORENO-CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA LOCAL, COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/04/2023 12:59:15	Fecha: 12/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
APROBACIÓN POR DECRETO		





**CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PROTOCOLO, CONTRATACIÓN,
SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y
TRANSPARENCIA,**

En Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.

CSV: 07E7003010AE00W3W3Z3W1X6O1

La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E7003010AE00W3W3Z3W1X6O1
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

BORJA ORTIZ MORENO-CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN,
SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA LOCAL, COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL -
12/04/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/04/2023 12:59:15

EXPEDIENTE :: 2022015554

Fecha: 12/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

APROBACIÓN POR DECRETO

